

**JUZGADO SEXTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE – SEDE DESCONCENTRADA
CASA DE JUSTICIA BARRIO ALFONSO LÓPEZ**



AVISO JUDICIAL

Santiago de Cali, 09 de mayo de 2024.

REFERENCIA: AVISO-NOTIFICACIÓN VINCULACIÓN ACCIÓN DE TUTELA

ACCIONANTE: JUSTINIANO ARCE GAMBOA

ACCIONADO: JUZGADO SEXTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES.

RADICACION: 76001 3103 016 2024 00115 00

La suscrita secretaria, hace saber al señor **HENRY COPETE**, que el señor **JUSTINIANO ARCE GAMBOA**, ha interpuesto acción de tutela en contra de este Despacho, correspondiéndole su conocimiento al **JUZGADO 16 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI**, dentro del proceso REIVINDICATORIO, que se tramitó en este Juzgado, identificado con la radicación **76001 41 89 006 2022-00485-00**, en el que funge en calidad de demandante.

Lo anterior, con el fin de que ejerza su derecho de defensa ante el **JUZGADO 16 CIVIL DEL CIRCUITO**, dentro de la acción de tutela de la referencia, al correo electrónico j06pcccali@cendoj.ramajudicial.gov.co, dada la imposibilidad de notificarle por otro medio, por no tener datos de su ubicación, ni contar con correo electrónico o dirección física.

Este aviso permanecerá fijado en la cartelera de estados del despacho desde su fecha de emisión y hasta tanto se efectúe la ejecutoria del fallo que se dicte dentro del trámite de la referencia.

Se adjunta el link del expediente: [76001418900620220048500](https://www.cendoj.gov.co/consultar-expediente/76001418900620220048500)

Atentamente;



**LAURA YERADINE CASALLAS SIERRA
SECRETARIA**